

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Martes 3 de abril de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 289.

Despachos telegráficos.

Madrid, 1.—El rey y la princesa de Asturias han llegado á Granada. La recepcion ha sido entusiasta.

El Sr. Cánovas es esperado en Madrid en la madrugada de mañana.

Inmediatamente se reunirá el Consejo de ministros.

Madrid, 1.—Ha aparecido el primer número del periódico *Los Debates*, órgano de los constitucionales.

Se asegura que en la sesion de apertura de las cortes se celebrará la discusion del menseje, la cual empezará en el congreso, para dar lugar á que se constituya el senado.

Dícese que los diputados y senadores moderados se reunirán en esta corte el dia 29 del actual.

La corrida de toros que se ha celebrado hoy en la plaza de Madrid ha sido excelente. El ganado bravo y poderoso. El segundo toro cogió á Frasuelo, destrozándole el pantalon. El diestro salió milagrosamente ileso.

El vapor-correo «Isla de Cuba» fondeó ayer sin novedad en el puerto de la Coruña.

Paris, 31.—El *Morning-Post* abriga la esperanza de que muy pronto se firmará el protocolo y de que el czar hará promesas de desarme que permitirán creer á Europa que se ha alejado la borrasca que la amenazaba.

Paris, 31.—La prensa rusa parece dudarse de la eficacia del protocolo.

Han sido presos en Palermo los hermanos Alfano, famosos y terribles bandidos.

Bolsa: 3 por 100 francés, 73-30.—Interior español, 10-43.—Exterior id., 11 5/8.

Paris, 31.—Hoy se ha firmado el protocolo en Londres. Se cree que la Puerta cederá á Niksilk y que consentirá en enviar un delegado á San Petersburgo para tratar del desarme simultáneo.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 2 de abril 1877.

Servicio para el 3.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de dia, el comandante de la reserva de Requena D. Francisco Torrices.

Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de Córdoba.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del mismo.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Benito de Palermo confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Isidoro arzobispo de Sevilla dr.

CORREO DE MADRID.

1.º de abril.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando registrador de la propiedad de La Guardia á D. Lorenzo Verdú y Tendero, y de Sequeros á D. Juan Fernandez Regueiro.

Fomento.—Real orden disponiendo cómo han de verificarse los reconocimientos de los privilegios de industria.

—Ayer llegó á esta corte el capitán general de Cataluña é inmediatamente pasó á conferenciar con el señor ministro de la Guerra. Ha quedado encargado del mando de aquel distrito el general segundo cabo.

—Los indultados por S. M. el viénes Santo son un condenado á muerte por consejo de guerra, y otros que debian haber sido ajusticiados en Vigo.

—Parece que S. M. solemnizará su regreso á la capital de la monarquía con varios actos de clemencia y con un indulto general á la prensa periódica.

Mucho celebráramos que estos anuncios se realizaran, y desde luego aplaudiríamos que el gobierno aconsejase medidas de este género siempre gratas al carácter español.

—En los primeros dias de este mes empezará el relevo de cantones militares en las provincias Vascongadas.

—Dice *El Tiempo*:

«A pesar de lo que dice *La Correspondencia*, es lo cierto que el Sr. Mendo ha retirado la denuncia presentada contra *La España*, considerando que, si bien en el artículo denunciado hay determinadas apreciaciones, más que contra el ministro contra la personalidad del señor conde de Toreno, que pudieran dar lugar á procedimientos judiciales, éstos puedo promoverlos dicho señor conde en uso de su derecho por otros medios que autoriza y expresa la legislacion penal vigente.

—*El Diario Español* dá por hechos los nombramientos de Mr. Layard para representante de Inglaterra en Turquía y monsieur Oddo Husell para ministro de aquella nacion en España.

A juicio de *La Epoca* no sería extraño que sir Walsham, primer secretario de la legacion inglesa en España, fuera al cabo el sucesor de Mr. Layard.

Como se ve, también hay discrepancia entre los relojes de *La Epoca* y *El Diario Español*.

—El ejército austriaco ha comenzado á hacer aplicacion, en alguno de sus institutos montados, de la cincha elástica, invencion de uno de los oficiales de su caballería.

—Dice *La Correspondencia*:

«Es casi seguro que al discutirse en el

congreso el presupuesto de ingresos, alternen los debates con los del proyecto de reforma de la ley electoral, que, segun opinion de algunos, no será absolutamente igual al presentado en la legislatura anterior.»

Pues entonces no se discutirán dentro del término preciso para que empiecen á regir los presupuestos ni tampoco se verificará la de la ley electoral. De todo lo que resulta demostrado cuanto venimos sosteniendo en relacion á que continuaremos viviendo sin las leyes complementarias de la constitucion, ni sin la económica para el ejercicio próximo, porque no hay tiempo material para que así se realice. Seguiremos, pues, como hasta aquí oyendo decir á los periódicos ministeriales que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho una obra perfectísima.

—La junta directiva de los moderados históricos ha resuelto que la reunion general del partido se celebre el último domingo del mes actual ó sea el dia 29.

—La fuerza de los batallones de linea se ha fijado en 500 hombres y la de los batallones de cazadores en 535, medida que ha sido puesta ya en ejecucion.

—Trátase de imponer el aumento del 20 por 100 al encabezamiento de la provincia de Madrid.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 31 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El Imparcial insiste en hablar de los matrimonios régios, asegurando que, si se ha desmentido el casamiento de S. M. con la infanta doña Mercedes, en cambio no se ha desmentido que exista el proyecto de casarlo con la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria.

Puedo asegurar á V. que no existe tal proyecto, y que, si bajo el punto de vista político, el casamiento del rey con una princesa de la Gran Bretaña tendría indudables ventajas, la circunstancia de ser la princesa Beatriz protestante es un inconveniente serio, aunque adjurase su religion para ingresar en el catolicismo.

La verdad es que, si ha habido algun proyecto de casamiento, ha sido con la infanta doña Mercedes, y, á mi juicio, se ha desistido por ahora de este proyecto.

El representante de Inglaterra en Madrid es trasladado á Constantinopla, y aqui se asegura que los motivos que ha tenido el gobierno inglés para esta traslacion, consiste en haber notificado el ministro plenipotenciario Mr. Layard el proyectado matrimonio del rey, cuando no había aun fundamento para esta noticia.

A ella sin duda se debe la precipitada venida del representante de España en Inglaterra Sr. Raucos, á Madrid, y á Sevilla y Cádiz despues.

Toda la actividad del gobierno está concentrada en estos momentos en la eleccion de senadores.

En el alto cuerpo colegislador figurarán algunos radicales, y seguramente el señor Becerra, que será elegido en la provincia de Cuenca, sin oposicion de los ministeriales. El Sr. Becerra prestará juramento al rey y á la constitucion.

Es también seguro que el Sr. Echegaray será elegido diputado. Su eleccion no es por razones políticas, sino porque, acusando implícitamente en el informe de la comision parlamentaria acerca de las operaciones del Tesoro, por su gestio financiera, el gobierno no tiene inconveniente en que ocupe asiento en las cortes para defender su conducta.

La presencia del Sr. Echegaray en el congreso y del Sr. Becerra en el senado, se cree que contribuirá á que se aumente el grupo de radicales que sin renunciar á sus doctrinas democráticas de gobierno, acepte la monarquía y la dinastía.

Los trabajos de fusion entre constitucionales y centralistas continúan en suspenso. Los gefes de ambas fracciones desaprueban la polémica que han tenido estos dias *La Iberia El* y *Parlamento*.

Todos esperan á que se reúnan las cortes y á que el Sr. Posada Herrera esté en Madrid para ver si la fusion es posible, pero los amigos del Sr. Posada Herrera aseguran que éste observará la misma actitud que en la pasada legislatura.

Madrid 1.º de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Anoche publicó *La Epoca* una noticia que desde hace dias era objeto de comentarios. Me refiero á los motivos que haya podido tener el general Martínez Campos para presentarse inopinadamente en la Habana á conferenciar con el Sr. Jovellar.

Estos motivos segun dá á entender *La Epoca*, debian ser el saber el general en jefe del ejército que opera en Cuba, que el Sr. Jovellar queria dejar la capitania general de dicha isla.

Personas competentes anunciaban desde que se dividió el mando en jefe del ejército y el superior de la isla, que á pesar de la buena voluntad de los generales Jovellar y Martínez Campos ocurrirían dificultades.

Las habrá en efecto cuando el general Martínez Campos ha acudido á la Habana con el propósito de disuadir de su proyecto al Sr. Jovellar, propósito que ha conseguido.

Gracias pues á la armonía que existe entre ambos generales no es dudoso que las operaciones militares en aquella isla continuaran con el vigor y la actividad que les ha impreso el general Martínez Campos.

Aunque los periódicos ministeriales anuncian que las cortes reanudarán sus tareas del 24 al 25 de este mes, no puede aun asegurarse el dia fijo en que esto habrá de verificarse porque aun no lo tiene acordado el Consejo de ministros. Todo indica que la vida política va á tener grande incremento, pues inmediatamente que terminen las próximas elecciones de senadores se publicará la lista de los senadores vitales que ya ha sido aprobada por S. M.

Las cortes estarán abiertas hasta mediados de julio.

SECCION RECREATIVA.

Mr. Max Strakosch ha proyectado dar en la academia de música de Nueva-York el día 2 de abril un concierto cantado en Filadelfia y transmitido á aquella ciudad por medio del teléfono.

¿Qué va á que el día menos pensado canta la Patti en Londres ó en San Petersburgo, y la oye la mitad del hemisferio americano?

El teléfono dejará cesantes con el tiempo á todos los cantantes que no sean de *primitivo cartello*.

EPITAFIOS.

«Aquí yace una soltera
Rica, hermosa, forastera;
Que sorda-muda nació...
¡Si la hubiera hallado yo!»

«Yace aquí Blás...» y se alegra
Por no vivir con su suegra.

«Yace aquí un mal matrimonio,
Dos cuñadas, suegra y yerno...»

No falta sino el demonio
Para estar junto al infierno.

Martínez de la Rosa.

LA AMISTAD.—Cuando estamos con un amigo, ni estamos solos ni somos dos.

¿Quieres juzgar de un hombre? Observa quiénes son sus amigos.

Los amigos falsos son como la sombra de un cuadrante solar, que desaparece cuando se oculta el sol.

La amistad de dos mugeres no es más que un complot contra una tercera.

Cuanto menos amigos tengas, mejor; pobre, de nada te sirven; rico, se sirven de ti.—X.

LA POESÍA DEL DINERO.

A una tuerta millonaria,
Pintaba un vate su anhelo,
Llamándola «hermoso cielo»

En su erótica plegaria.

Y al oírle, sin enojo.

Dijo la tuerta al cantor:

—Cómo ha de inspirar amor

Muger á quien falta un ojo?

—¡No digas eso, Luz bella!

¿El imperio luminoso

Dejará de ser hermoso
Por que le falte una estrella?

J. Muñoz y García.

A MI CORAZON.

¡Pobre asilo de las galas
Pobre templo del amor
Cual te cubre con sus alas
El dolor!

¡Jardín de dulce perfume
Viva rosa fuiste un día,
Y hoy te marchita y consume
La agonía!

¡Fuiste el faro suspirado
Por algún naufrago amante,
Y hoy tu llama se ha quedado
Vacilante!

¡Eras un cielo esmaltado
Un mundo de inspiración
Y hoy no más que un destrozado
Corazón!

¿Dó vá el fuego juvenil
Que encendía en tu amistad?
¿Ay! que ya pasó el abril
De tu edad!!!...

V. Mendia.

EL CAFÉ.

SONETO.

Del grano ardiente que la Arabia cria
De embriagantes aromas impregnado,
El licor, por tu mano preparado,
Disipa mi letal melancolía;
Rompe de la tristeza la sombra
Atmósfera en que vivo aprisionado,
Despierta al pensamiento aletargado
Y alas presta á la rica fantasía.
Con nueva vida el corazón alienta,
Hace brotar marchitas ilusiones,
Tristes recuerdos de la mente ahuyenta,
Y con potente esfuerzo, galvaniza
De mi alma las muertas sensaciones,
Fuego que el tiempo convirtió en ceniza!

R. de Medina.

Solucion á la charada: RE-FA-JO.

CHARADA.

Es un nombre *prima* y *dos*
con quien no tengo una y tres.
Es nada *tercera* y *prima*
y el *todo* romance es.

La solución en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cént. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cént. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, *bastando algunos días de uso* para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLON: *farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21*
Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, *Gonzalez y C., S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.*

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.

Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.

Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se deseen, en la vía-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIENTO DOS) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitjes, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten correspondencias dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRESA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La *teja plana mecánica*, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle*. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la *Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle*.

SOBRES INGLESES: vendense en la imprenta de este periódico.